

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"INDUSTRIAL LICORERA PORTOVIEJO
(INLIPOSA) S.A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Rocafuerte el 19 de Diciembre de 1.978, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIAL LICORERA PORTOVIEJO (INLIPOSA) S.A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 4a. del Cantón Portoviejo Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, el 29 de Abril de 1.981 la mencionada Compañía reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Enero de 1.982 de fojas 760 a fojas 772 No. 58 y anotada bajo el No. 1.117 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Joaquín Ramírez Marcillo, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— La reforma estatutaria se refiere al Artículo Cuarto el mismo que al final se le agregará un inciso que dirá: "Tam

bién se preocupará del ramo agropecuario, concretándose a la cría y negociación del ganado porcino, importado en su Hacienda en el sitio Bonce de la parroquia y Cantón Santa Ana de la Provincia de Manabí, sujetándose en todo caso, a las leyes de la materia incrementándose así, en forma inobjetable, la raza en el mencionado ganado para el bien Nacional.

5.— La escritura pública de reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIAL LICORERA PORTOVIEJO (INLIPOSA) S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81-1540 expedida el 30 DIC. 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Enero de 1.982 de fojas 755 a fojas 759 No. 57, y anotada bajo el No. 1.116 del Repertorio.

Guayaquil, Enero 28 de 1982
Dr. Luis Cabezas
SECRETARIO GENERAL
Enero 30/82

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL